

## ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO 12, DE MADRID

Por providencia del Juzgado de primera instancia número 12, de esta capital, en los autos ejecutivos que sigue el Banco Internacional de Industria y Comercio contra D. Luis Pérez Moliner y D. Adalberto Madrona, ha sido trasladada al día 12 del próximo mes de Mayo a las once de la mañana, la subasta de un terreno en término municipal de Chamartín de la Rosa y de un solar situado en la barriada de Maudes, acordada en dichos autos, con sujeción al precio y las demás condiciones en el edicto publicado en la GACETA DE MADRID correspondiente al día 1.º del actual, que quedan subsistentes.

Lo que se anuncia al público por medio del presente.

Madrid, 11 de Abril de 1934.—El Secretario, Germán González.—Visto bueno: el Juez de primera instancia, Humberto Llorente.

X—

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

1.920

AGUEDA VISA, Marcelino; hijo de Antonio y de Silvestra, de treinta y nueve años, natural de Moratilla de Henares (Guadalajara), pocero, que dijo vivir últimamente en la calle de Ramiro de Molina, número 8, piso bajo; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por amenazas, bajo el número 1.217 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.921

ALBO FRAGA, José; cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Segovia, número 5, cuarto patio, número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 279 de 1934.

1.922

ALONSO SALGADO, Antolina; hija de Gabino y de Teodora, domiciliada últimamente en Ribera del Manzanares, número 10, primero número 4; comparecerá, el día 3 de Mayo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra Damián Sánchez Salguero.

1.923

ALVAREZ MARTINEZ, Arsenio; cuyas demás circunstancias se ignoran, que dijo vivir últimamente en la calle de Sánchez Pacheco, número 40, hotel; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por lesiones de mordedura de perro, bajo el número 961 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.924

ANGLADA GARCIA, Emilio; de veintiocho años, casado, jornalero, hijo de Luis y Emilia, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Huerta del Bayo, número 14, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por hurto, bajo el número 207 de 1934.

1.925

ARCOS OCETE, Francisco; hijo de José y de Carmen, de treinta y un años, natural de Motril (Granada), soltero, viajante, que dijo vivir últimamente en la calle de la Montera, número 30 (Pensión Urbietta); comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por daños, bajo el número 1.089 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.926

ARREDONDA ELORZA, Manuel; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por estafa en el juicio de faltas 348 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.927

BAREA MORENO, Juan; hijo de Manuel y de María, de treinta y nueve años, natural de Córdoba, soltero, artista, que dijo vivir últimamente en la calle de San Ildefonso, número 16,

piso segundo, derecha; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por escándalo, bajo el número 1.302 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.928

BUCEN BEN, José María; hijo de Mohamed y de Jaujani, natural de Tànger, de estado soltero, profesión chófer, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Lombía, 5, piso cuarto, derecha, condenado por lesiones en el juicio de faltas 1.129 de 1933; comparecerá, en término de cinco días ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.929

CACERES FAJARDO, Mercedes; de veinticinco años, natural de Priego (Córdoba), sus labores, casada, cuyas demás circunstancias se ignoran, que dijo vivir últimamente en la calle de Jerónima Llorente, número 40; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por amenazas, bajo el número 1.212 de 1933; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

1.930

CAMPO ADAM Ramón; hijo de Antonio y de Josefa, de veintiseis años, natural de Mengobril (Badajoz), jornalero, cuyo domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por estafa, bajo el número 231 de 1934.

1.931

CAREAGA FORNOZA, María Cruz, y su hija Trinidad; natural de Baracaldo (Bilbao), de estado casada y soltera, respectivamente, profesión sus labores, de treinta y cinco y dieciséis años, domiciliadas últimamente en San Isidoro, 3, piso tercero, derecha, condenadas por escándalo en el juicio de faltas 508 de 1933; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes.

1.932

CILMENT, Lino; cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en el paseo de Ronda, número 21, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su ma-

(Continúa en la página 388)

## MINISTERIO DE COMUNICACIONES

## CUERPO DE TELEGRAFOS

(Creado por ley de 22 de Abril de 1855).—Incorporado al Montepío de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.—Situación del personal en 1.º de Enero de 1934.

Director general de Telecomunicaciones: Ilmo. Sr. D. Ramón Miguél y Nieto.

(Continuación de la GACETA núm. 103.)

| Número<br>en<br>la lista | NOMBRES  | FECHA<br>DEL NACIMIENTO |      |      | FECHA<br>DEL INGRESO |      |      | FECHA<br>DEL EMPLEO |      |      | OBSERVACIONES |
|--------------------------|--|-------------------------|------|------|----------------------|------|------|---------------------|------|------|---------------|
|                          |  | Día.                    | Mez. | Año. | Día.                 | Mez. | Año. | Día.                | Mez. | Año. |               |
| 508                      | D. Vicente Benito y Saiz.....                    | 29                      | 10   | 1894 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 509                      | Juan Ferrer y Negre.....                         | 26                      | 7    | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 510                      | Daniel Prades y Ripollés.....                    | 8                       | 12   | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 511                      | Juan Antonio Seguí y Blanquer.....               | 17                      | 4    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | A. J.         |
| 512                      | Juan Encinas y Fernández.....                    | 10                      | 4    | 1899 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 513                      | Juan José Garzón y López.....                    | 14                      | 10   | 1899 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | A. J.         |
| 514                      | Angel Martínez y Sanz.....                       | 8                       | 12   | 1901 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | L. T. A. J.   |
| 515                      | Manuel Bobadilla y Rico.....                     | 16                      | 7    | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 516                      | Gaspar López y Rodríguez.....                    | 6                       | 2    | 1890 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 517                      | Juan Hernández y Arroyo.....                     | 15                      | 2    | 1892 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 518                      | Juan José Barrios y Madrid.....                  | 13                      | 8    | 1896 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 519                      | José Sentís y Melendo.....                       | 24                      | 2    | 1898 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 520                      | Juan José López y Lario.....                     | 18                      | 1    | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 521                      | Ramón Riaz y Dagaanzo.....                       | 11                      | 6    | 1892 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 522                      | Manuel Valderrama y Minguéz.....                 | 2                       | 4    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 523                      | Trinidad Vera y López.....                       | 20                      | 5    | 1894 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | A. J.         |
| 524                      | Dario Souza y Fuxá.....                          | 24                      | 6    | 1894 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | A. J.         |
| 525                      | Diego Santisteban y Valls.....                   | 16                      | 9    | 1892 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 526                      | José de Ponte y Codesido.....                    | 22                      | 11   | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 527                      | Francisco Pérez y García.....                    | 3                       | 10   | 1898 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | A. J.         |
| 528                      | Virgilio Soria y Montenegro.....                 | 26                      | 6    | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | A. J.         |
| 529                      | Miguel Jimeno y Ponte.....                       | 29                      | 7    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 530                      | José Sanz y Poch.....                            | 4                       | 9    | 1894 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 531                      | Manuel Martínez y Marañón.....                   | 5                       | 1    | 1900 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 532                      | Manuel Gá y Delgado.....                         | 26                      | 3    | 1899 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 533                      | Manuel Blasco y Blasco.....                      | 12                      | 12   | 1896 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 534                      | Mariano Aguilar y Arrivas.....                   | 10                      | 9    | 1893 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 535                      | Elias José Monreal y Monreal.....                | 16                      | 2    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 536                      | Amador Vázquez y Jiménez.....                    | 1                       | 4    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 537                      | Fernando García y Barrenechea.....               | 31                      | 10   | 1899 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 538                      | Agustín Jiménez y San Agustín.....               | 5                       | 5    | 1893 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 539                      | Jesús Soria y Ruiz.....                          | 12                      | 11   | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 540                      | Francisco Navarro y de Rojas.....                | 19                      | 10   | 1898 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 541                      | José Páez y Sarrión.....                         | 11                      | 6    | 1892 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 542                      | Carlos Conejo y Minguéz.....                     | 18                      | 9    | 1896 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 543                      | Pontiano Alejandro Fernández y<br>Fernández..... | 19                      | 11   | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 544                      | Francisco Martín y González.....                 | 26                      | 12   | 1891 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 545                      | Ramón Ceballos y Valdivia.....                   | 21                      | 5    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 546                      | Manuel Toledo y del Río.....                     | 1                       | 5    | 1892 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 547                      | Francisco Lezcano y Fernández.....               | 15                      | 1    | 1893 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 548                      | Carlos García y Rodríguez.....                   | 21                      | 1    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 | A. J.         |
| 549                      | Mariano Miguel Peña y Beret.....                 | 19                      | 11   | 1899 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 550                      | Vicente García y Alcolea.....                    | 19                      | 4    | 1898 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 551                      | Modesto Janariz y Valencia.....                  | 15                      | 6    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 552                      | Miguel García y Cobos.....                       | 4                       | 3    | 1896 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 553                      | Carlos Molina y Fernández.....                   | 7                       | 4    | 1896 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 554                      | Anibal Lacal y Oter.....                         | 31                      | 10   | 1899 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 555                      | Marcial Oreja y Roldán.....                      | 17                      | 11   | 1893 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 556                      | Rafael Amor Carrero y Pérez de<br>Villamil.....  | 15                      | 4    | 1900 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 557                      | Ramón Garres y Jiménez.....                      | 9                       | 8    | 1893 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 558                      | Eugenio Meire y Miguéla.....                     | 8                       | 1    | 1894 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 559                      | Salvador Cascos y López.....                     | 24                      | 5    | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 560                      | Antonio Damían y Montagu.....                    | 2                       | 8    | 1891 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 561                      | Pío Tadeo Enrique Gallego y La<br>Bosa.....      | 11                      | 7    | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 562                      | Carlos Burgos y López.....                       | 30                      | 1    | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 563                      | Crescencio Hernández y López.....                | 17                      | 11   | 1891 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 564                      | Mateo Ginard y Villa.....                        | 14                      | 10   | 1897 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |
| 565                      | Marcial Rodríguez y de la Fuente.....            | 12                      | 7    | 1895 | 19                   | 5    | 1918 | 1                   | 1    | 1933 |               |

















hana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 253 de 1934.

1.933

**COBOS GARCIA, Julián;** hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle de las Añas, número 5, bajo, barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas); comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por daños, instruido contra el mismo.

1.934

**CROBAS DIAZ, Vicente;** de treinta y tres años, soltero, jornalero, natural de Madrid, hijo de Bernardo y de Juliana, que dijo vivir últimamente en la calle de Mendivil, número 10, piso primero (Puente de Vallecas); comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por malos tratos, bajo el número 1.250 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.935

**CUETO RODRIGUEZ, Leopoldo;** de veintiocho años, hijo de Celestino y de Facunda, natural de Deva, Gijón (Oviedo), soltero, electricista, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a celebrar juicio de faltas, por hurto, bajo el número 165 de 1934.

1.936

**DELGADO FREIRE, Pedro;** hijo de Bonifacio y Herminia, de veintiocho años, natural de Madrid, soltero, sin oficio, domiciliado últimamente en la calle del Amparo, núm. 39, principal derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 17, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1 (Secretaría del Sr. Conte-Lacoste), para ser oído en causa por hurto frustrado, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 116 de 1934.

5406

1.937

**DUARTE ROMERO, Felisa;** de treinta y cinco años, natural de Sigüenza (Guadalajara), viuda, sus labores, hija de Celedonio y de Anastasia, que dijo vivir en la carretera de Getafe, número 27, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 279 de 1934.

1.938

**EDU KU YUNG;** natural de Chekiang (China), de estado soltero, profesión vendedor, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Hortaleza, 33, piso segundo, interior, condenado por lesiones en juicio de faltas núm. 336 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.939

**ESTRADA, Emilio;** domiciliado últimamente en la calle de Manzanares, número 9; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo.

1.940

**FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel;** de Castro-Caldelas (Orense), de estado soltero, profesión chófer, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por lesiones en el juicio de faltas 251 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.941

**FERNANDEZ JADA, Agustín;** de profesión chófer, domiciliado últimamente en Galileo, número 11, condenado por lesiones y daños en el juicio de faltas número 272 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.942

**FLORES RODRIGUEZ, María del Carmen;** hija de Antonio y de Estefanía, de treinta años, natural de León, soltera, prostituta; que dijo vivir últimamente en la calle de la Madera, número 4, piso 5.º izquierda; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra la misma, por lesiones y daños, bajo el número 721 de 1933; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

1.943

**GARCIA, Aurelio;** de estado soltero, de profesión dependiente, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Comandante Fortea, 10; condenado por malos tratos en el juicio de faltas número 554 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.944

**GARCIA BERRAJO, Antonio;** en concepto de testigo, de quince años, estudiante, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Romero Robledo, número 2, cuarto segundo izquierda interior, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 200 de 1934.

1.945

**GARCIA PENA, Luis;** cuyas demás circunstancias personales se desconocen, hospitalizado hasta el día 24 de Marzo último en la Sala novena del Hospital Provincial y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 261 de 1934.

1.946

**GARCIA PEBEZ, Antonio;** hijo de Antonio y Luisa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Prim, 33, Tetuán de las Victorias, condenado por lesiones y daños en el juicio de faltas 147 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.947

**GARCIA SAN ROMAN, Enrique;** hijo de Enrique y de Justa, de veinticuatro años, natural de Salamanca, soltero, carpintero y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por estafa, bajo el número 231 de 1934.

1.948

**POVEDA, Luis;** cuyas demás circunstancias personales no constan de autos y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 del próximo mes de Mayo, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 213 de 1934.

1.949

**GOICOECHEA ITURRUMENDI, Juan Manuel;** de veinticuatro años, soltero, hijo de Juan y de Rita, natural de Bilbao, mecánico, domiciliado últimamente en la calle de Antonio López, número 63, para que el día 5 de Mayo, y hora de las nueve, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 1.153 de 1933; bajo apercibi-

miento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.950

**GOMEZ AMERICA**, Aurelio; como conductor del camión número 5.067, matrícula de Murcia, cuyas demás circunstancias se ignoran, que dijo vivir últimamente en la calle de Hermosilla, número 65; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por daños, bajo el número 63 de 1934; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.951

**GOMEZ MAYORAL**, Antonia; de treinta y cuatro años, hija de Eladio y Maximina, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Cardenal Mendoza, número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 16 del próximo mes de Mayo, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por amenazas, bajo el número 248 de 1934.

1.952

**HERNANDEZ RODRIGUEZ**, José; natural de Húmera (Madrid), de estado casado, profesión pintor, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por coacción en el juicio de faltas 758 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.953

**IBÁÑEZ**, Eugenia; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en la calle de San Bernardino, número 8 moderno, entresuelo derecha; comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por amenazas, instruido contra la misma.

1.954

**IBÁÑEZ PEREZ**, Benito; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en el paseo de las Acacias, núm. 5; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción número 17, de Madrid, Secretaría de D. Juan Conde-Lacoste y Aragón, para recibirle declaración en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 94 de 1934.

5405

1.955

**JIMENEZ TORRALBA**, Epifanio; natural de Montearagón (Toledo), de estado casado, profesión albañil, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 448 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Ma-

dríd, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.956

**LINARES MARTIN**, Fermín; hijo de Fermín y de Ana, domiciliado últimamente en Palma Baja, núm. 73, principal; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra el mismo.

1.957

**LOPEZ AGUADO**, Joaquín; de veintitrés años, natural de Madrid, soltero, jornalero, hijo de Eduardo y de Carmen, domiciliado últimamente en Ribera de Curtidores, núm. 2, segundo derecha, para que el día 28 de Abril, y hora de las nueve, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 123 de 1934; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.958

**LOPEZ HENOJOSA**, Teodoro; natural de Alcalá La Real (Jaén), de sesenta años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 398 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.959

**LOPEZ PEREZ**, Angel; hijo de Rogelio y Eranda, natural de Oviedo, de estado casado, profesión Perito Mercantil, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Marqués de Urquijo, núm. 16, bajo, condenado por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.960

**MARCHENA ALONSO**, Alfonso; hijo de Angel y Laura, natural de Oviedo, de estado soltero, de profesión chófer, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Andrés Mellado, 35 duplicado; condenado por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.961

**MARTINEZ MAGUES**, Francisco; natural de Vera Baja (Portugal), de estado casado, de profesión vendedor, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por vejación, en el juicio de faltas número 442 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante

el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.962

**MARTINEZ RODRIGUEZ**, Modesto; natural de Piñeira (Lugo), de estado soltero, de profesión cesante, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por estafa, en el juicio de faltas número 317 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.963

**MENDEZ LOPEZ**, Lorenzo; hijo de Lorenzo y de Ana, de treinta y ocho años de edad, natural de Orense, de profesión mecánico, que dijo vivir últimamente en la calle de Santa Engracia, número 63, piso principal; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por ofensas a los Agentes de la Autoridad, bajo el número 1.304 de 1933; apercibido que, de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar

1.964

**MONFORTE GARCIA**, Eustaquio; natural de Valladolid, de estado soltero, de profesión marmolista, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por vejación en el juicio de faltas número 621 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.965

**MUNOZ LOPEZ**, Rafael; hijo de Juan y de Visitación, de diez y siete años, natural de Madrid, soltero, que dijo vivir en la calle del Olivar, número 38, cuarto 4.º, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá, el día 16 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 235 de 1934.

1.966

**MUNOZ LOPEZ**, Juana; hija de Julio y de Emilia, domiciliada últimamente en la calle de la Ventilla, número 114 (Tetuán de las Victorias); comparecerá, el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma

1.967

NIETO JIMENEZ, Luis; hijo de Sebastián y de Encarnación, de diez y nueve años, natural de Madrid, soltero, que dijo vivir en la calle de Sierrabullones, número 19 (Tetuán de las Victorias), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá, el día 9 del próximo Mayo, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 8 de 1934.

1.968

NOVOA MACIECES, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, condenado por estafa en el juicio de faltas número 545 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.969

OROBON, Francisco; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por lesiones en el juicio de faltas 662 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.970

OTERO FRAGA, María; natural de Lugo, de veintinueve años, domiciliada últimamente en Madrid, condenada por vejación en el juicio de faltas 442 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.971

PASTOR LORENZO, Leoncio Cecilio; hijo de Felipe y María; natural de Segovia, de estado soltero, profesión industrial, de treinta años, domiciliado últimamente en Hernani, 8, tienda, condenado por escándalo en el juicio de faltas 519 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.972

PEINADO GARCIA, Esperanza; profesión modista, domiciliada últimamente en Amparo, 41, tercero, condenada por estafa en el juicio de faltas 377 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.973

PEREZ GOMEZ, Juan; hijo de Gregorio y de Juana, de veintiséis años, natural de Valera de Arriba (Cuenca), casado, que dijo vivir últimamente

en la calle de Jacometrezo, núm. 82, principal izquierda; comparecerá, dentro de nueve días, en el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, bajo el número 1.264 de 1933; apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.974

PEREZ RUIZ, Antonio; hijo de Antonio y de Leonor, de veintidós años, natural de Madrid, soltero, fundidor, que dijo vivir últimamente en la calle de Ciudad Real, núm. 24, piso bajo, letra D; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el núm. 1.215 de 1933; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.975

POR EL PRESENTE, se cita a Eladio Rodríguez Bustos para que el día 9 de Mayo, a las diez horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 209 de 1934, que contra otro y el mismo se sigue por juegos prohibidos; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.976

POR EL PRESENTE, se cita a Saturnino González Ansótegui para que el día 16 de Mayo, a las diez horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 1.122 de 1933; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.977

POR EL PRESENTE, se cita a Andrés Morey Felany para que el día 16 de Mayo, a las once horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 1.018 de 1933; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.978

POR EL PRESENTE, se cita a Tomás García Vallejo y a Elena Malpica Marino para que el día 16 de Mayo, a las once horas, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 132 de 1934; apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

1.979

POR EL PRESENTE, se cita a Antonio Nazár para que el día 16 de Mayo próximo, y hora de las diez, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 1.143 de 1933, que contra el

mismo se sigue por hurto; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.980

POR EL PRESENTE, se cita a José Anaya Hernán-Gómez para que el día 16 de Mayo, a las once horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 11 de 1934, que contra el mismo se sigue por juegos prohibidos; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.981

POR EL PRESENTE, se cita a Serafin Medina González y a Manuel Caballero Rodríguez para que el día 16 de Mayo, a las diez horas, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 165 de 1934, que contra los mismos se sigue por hurto; apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

1.982

POR EL PRESENTE, se cita a Aquilino Fernández Castro para que el día 16 de Mayo, a las diez horas, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 221 de 1924; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.983

POR EL PRESENTE, se cita a Guadalupe Barroso Gómez y a Mannel Mérida Martín, para que el día 16 de Mayo próximo, y hora de las once, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 107 de 1934; apercibiéndoles de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.984

POR EL PRESENTE, se cita a Tomás García Vallejo para que el día 16 de Mayo próximo, y hora de las once, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para celebrar juicio de faltas número 180 de 1934; apercibiéndole de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.985

POR EL PRESENTE, se cita a Emilio García Pardo para que el día 16 de Mayo, a las diez, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, para asistir a la celebración del juicio de faltas con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

5472

1.986

PUERTAS GALAN, Juana; hija de Gregorio y de Anastasia, domiciliada últimamente en Avenida del Capitán

Sediles, número 60 (Mataderos); comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra la misma.

1.987

**QUIROS SALAZAR, Mercedes;** hija de Manuel y de Consolación, de treinta y seis años, casada, natural de Illescas (Toledo), que dijo vivir últimamente en la calle de Joaquín Martín, número 4, bajo (Puente de Toledo); comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra la misma, por escándalo, bajo el número 159 de 1934; apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.988

**RAMIREZ PALANCA, Antonia;** hija de Antonio y María, natural de Barcelona, de estado soltera, de treinta y seis años, sin domicilio conocido, condenada por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1.989

**RAMON MORA, Manuel;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por hurto y daños en el juicio de faltas 188 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.990

**REVUELTA SANZ, José María;** de veintinueve años, casado, comerciante, natural de Sevilla, que dijo vivir en la plaza de Gabriel Miró, número 7, cuarto principal bis D, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones y amenazas, bajo el número 77 de 1934.

1.991

**REYES, Elena;** cuyas demás circunstancias no constan, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Francisco Silvela, 90, condenada por malos tratos en el juicio de faltas 438 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1.992

**REY ALVAREZ, David;** hijo de Casimiro y Concepción, de veintisiete años, natural de Pontevedra, domiciliado últimamente en indicada ciudad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción núm. 17, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1 (Secretaría del señor Conte-Lacoste), para recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por lesiones de mencionado individuo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 118 de 1934,

5407

1.993

**RIO SANTAÑO, Domingo del;** hijo de Domingo y Socorro, natural de Santiago de Compostela (Coruña), de estado soltero, profesión viajante, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Chinchilla, 6, piso tercero, condenado por lesiones en el juicio de faltas 520 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.994

**RIOS CUETO, Ramón;** hijo de Manuel y María, natural de Llanes (Asturias), de estado soltero, profesión chófer, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en San Joaquín, 8, piso primero izquierda, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 616 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.995

**RODRIGUEZ JIMENEZ, Agustín;** hijo de Manuel y Carmen, natural de Teruel, de estado soltero, profesión mecánico, de diecinueve años, domiciliado últimamente en General Ricardos, 23, principal, condenado por hurto en el juicio de faltas 385 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal núm. 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.996

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Tomás;** hijo de Manuel y Juana, natural de Monforte (Lugo), de estado soltero, profesión dependiente, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en ignoto domicilio, condenado por estafa en el juicio de faltas 334 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.997

**ROJO MOLINERO, Esteban;** hijo de Emilio y de Fausta, de veintitrés años,

natural de Mejorada del Campo (Madrid), soltero, sin profesión, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo, por jugar a los prohibidos, bajo el número 1.202 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.998

**RUBIA PORTAL, Emilio de la;** hijo de Antonio y Dolores, natural de Madrid, de estado soltero, profesión fundidor, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en Moratines, 6, buhardilla, condenado por malos tratos en el juicio de faltas 616 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.999

**RUBIA PORTAL, Emilio de la;** de diez y nueve años, soltero, fundidor, hijo de Antonio y Dolores, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Moratines, número 6, y cuyo actual domicilio o paradero se ignoran; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal número 19, de Madrid, Carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por escándalo público, bajo el número 1.251 de 1933; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.999 bis.

**RUBINO PIAGGIO, Santiago;** de cincuenta y cuatro años, casado, industrial, domiciliado últimamente en Madrid, para que el día 5 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal número 12, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, segundo, a celebrar juicio de faltas número 21; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2.000

**RUIZ CUESTA, Antonio;** hijo de Felipe y de Sofía, de diez y seis años, natural de Santander, soltero, estudiante, que dijo vivir en la calle de Blasco de Garay, número 4, segundo izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 200 de 1934.

2.001

**RUIZ, Gregorio,** cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Madrid, condenado por lesiones en el juicio de faltas 416 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número

numero 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.002

SACRISTAN RUIZ, José; de diez y seis años, soltero, jornalero, hijo de José y Francisca, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle del General Ricardos, número 73, primero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por hurto, bajo el número 207 de 1934.

2.003

SANCHEZ CHINCHILLA, Antonio; de veinticuatro años, soltero, chófer, natural de Santa Fe (Granada), hijo de José y de Ana, domiciliado últimamente en la calle de Lista, número 54, segundo A derecha; se le cita para que el día 28 de Abril, y hora de las nueve, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 140 de 1934; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

5478

2.004

SANCHEZ SALGUERO, Damian; hijo de Antonio y de Anastasia, domiciliado últimamente en la Ribera del Manzanares, número 10; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo.

2.005

SE CITA A UNA TAL JUANA y a su marido, que el día 17 de Enero último prestaban sus servicios domésticos a las órdenes de José María Revuelta Sanz, que dijeron vivir en la plaza de Gabriel Miró, núm. 7, cuarto principal bis D, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, comparezcan ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a prestar declaración en concepto de testigos en el juicio verbal de faltas que por lesiones y amenazas se instruye bajo el número 77 de 1934.

2.006

SE CITA a la esposa de José María Revuelta Sanz, de la que se desconocen las circunstancias personales, y que dijo vivir en la plaza de Gabriel Miró, 7, cuarto principal bis D, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; para que el día 8 del próximo mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a prestar declaración en concepto de testigo en el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 77 de 1934 se instruye por lesiones y amenazas.

2.007

SUAREZ VICENTE, Manuel; hijo de Pablo y de Angela, domiciliado últimamente en Bustillo, núm. 19, bajo (Tetuán); comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra varios.

2.008

THILL CAYO, Georgina; de cuarenta y un años, soltera, natural de París (Francia), prostituta, hija de Victor y de Lucia, que dijo vivir últimamente en la calle de Caravaca, núm. 4, piso bajo, interior número 4; comparecerá, dentro del término de nueve días, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra la misma por malos tratos, bajo el número 1.250 de 1933; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

2.009

TINEO LOPEZ, Primitiva; hija de José y Josefa, natural de Madrid, de estado casada, sin profesión, de treinta y dos años, sin domicilio, condenada por desobediencia en el juicio de faltas 595 de 1933; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del núm. 2, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, núm. 77, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

2.010

VARELA CERESO, Julio; hijo de Angel y de Gregoria, de veinticinco años, soltero, albañil, natural de Albuquerque (Badajoz), sin domicilio, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 9 del próximo mes de Mayo, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle de Belén, núm. 2, a celebrar juicio de faltas por estafa, bajo el número 23 de 1934.

2.011

VARELA, José Andrés; hijo de Rafael y de Natividad, domiciliado últimamente en la calle de Carlos la Torre, número 8, bajo izquierda; comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra varios.

2.012

ZUBIZARRETA GUTIERREZ, José; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardino, número 8, principal; comparecerá el día 8 de Mayo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Eugenia Ibáñez.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALCALÁ DE HENARES

Don Fernando Serrano Salvador, Juez de instrucción de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por virtud del presente edicto, que se insertará en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, se hace saber a D. Angel Suardiaz Martinez, que se encuentra en paradero ignorado, dueño de la cantina-tienda de la finca del Porcal, término de Ribas y Vaciamadrid, el derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y que podrá ejercitar hasta el periodo de calificación del delito, por virtud del sumario que se instruye con el número 120 del año actual, por el robo cometido en la expresada cantina.

Dado en Alcalá de Henares a 3 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).—El Juez, Fernando Serrano, JO—5309

ALCAÑIZ

Por auto del día de hoy, se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en la "Gaceta de Madrid", número 38, correspondiente al día 7 de Febrero del año actual, interesando la detención o captura de Isidro Pons (a) "Granetes", por haber sido detenido, y que llevan los números: JO—1500, JO—1601, JO—1602 y JO—1603.

Alcañiz, 30 de Marzo de 1934.—El Secretario, Eusebio Pinedo.—El Juez de instrucción, Rafael Hidalgo.

JO—5310

ALICANTE—SUR

Don Lino Martín Carnicero, Juez de instrucción del distrito del Sur, de Alicante.

Por el presente edicto se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia y "Gaceta de Madrid", respectivamente, en 5 y 20 de Junio de 1933, referentes al procesado Vicente Parde Jover, por haber sido capturado éste en Barcelona, pues así lo tengo acordado en cumplimiento de carta orden de la Audiencia provincial de esta ciudad, dimanante del sumario que en este Juzgado se siguió con el número 1, tomo 2, del año 1929, sobre hurto.

Dado en Alicante a 3 de Abril de 1934. — El Secretario, Indalecio Linares.

JO—5311

BAENA

Don Bernabé Andrés Pérez Jiménez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, en nombre del excelentísimo Sr. Presidente de la República, requiero a todas las Autoridades para que procedan a la busca y ocupación de 41 gallinas, de ellas tres blancas y una rubia, cuatro jabadas, tres blancas y negras y las restantes de diferentes plumas, en su mayoría negras, y parte de ellas tienen el dedo primero de la pata derecha cortado, y dos gallos negros, tufones, robados la noche del 28 al 29 del actual de la finca denominada Vela, de este término, propias de don Ramón Bajalance Sontalla, así como a

la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo bajo el número 49 del año actual.

Dado en Baena a 31 de Marzo de 1934. El Secretario judicial, Antonio Jiménez. El Juez, Bernabé Andrés Pérez.

JO—5312

## BEJAR

Por el presente edicto se cita a dos quincalleros, cuyos nombres y demás circunstancias se desconocen, que en las noches del 24 al 25 de Marzo último estuvieron acampados en esta ciudad en las inmediaciones del domicilio de Marcelina Valcárcel, para que, en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado a fin de ser oídos en el sumario que se instruye con el número 44 de 1934, sobre robo; apercibidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de cédula de citación, expido la presente que firmo en Béjar a 3 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—5313

Por la presente, se cita a dos quincalleros, cuyos nombres se desconocen, que estuvieron varios días con sus carros a las inmediaciones de la casa de Marcelina Valcárcel, de esta ciudad, para que, en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Béjar para ser oídos en el sumario que se instruye con el número 40 de 1934, sobre robo; apercibidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de cédula de citación, expido la presente que firmo en Béjar a 3 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—5314

Por la presente, se cita a dos quincalleros, cuyos nombres se desconocen, que marcharon de esta ciudad el día 29 de Marzo último, y cuyas señas son: un hombre grueso, como de unos cincuenta y cinco años de edad, americana de pana negra lisa y gorra boina; y otro, alto, pelo rizado, sin gorra, joven, blusa negra como de tratante, para que, en el término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado para ser oídos en el sumario que se instruye con el número 48 de 1934, sobre robo; apercibidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de cédula de citación, expido el presente que firmo en Béjar a 4 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—5315

## BELMONTE (CUENCA)

Don José González Sánchez, Juez municipal suplente de esta villa, en funciones del de instrucción de la misma y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en sumario que se tramita en este Juzgado con el núm. 30 de 1934, por delito de robo de dos reses lanares, he acordado que por los Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y

rescate de las dos ovejas robadas en la noche del 11 de Marzo último del corral de la casa de Valentín Garde Buendía, vecino de Villarejo de Fuentes, las que de ser habidas, serán puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

## Señas de las reses.

Dos corderas negras, con las puntas de los rabos blancas, muescas y con un pequeño lunar blanco en la frente.

Dado en Belmonte a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, José María Ginés. El Juez, José González.

JO—5316

## CASTUERA

Don José Alcántara Sampelayo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye sumario bajo el número 15 del corriente año, por hurtos de semovientes, entre ellos de dos ovejas y tres corderos, en uno de los días del 25 al 30 de Noviembre último de la dehesa Berciales, término de Monterrubio y de una camisa blanca, unas alforjas, dos pañales para niño, unos calzoncillos blancos para hombre y dos camisetas de niño en el mismo día que los autores encontraron colgadas en la finca y de dos cerdos de una arroba cada uno, de la finca Conde de Zalamea, del término municipal de Zalamea, ocurrido el 29 de Diciembre último, por providencia de esta fecha he acordado expedir el presente al objeto de ofrecer el procedimiento a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, a los perjudicados por dichos hechos, toda vez que se ignora quiénes sean.

Dado en Castuera a 5 de Abril de 1934.—El Secretario judicial (ilegible). El Juez, José Alcántara.

JO—5320

## GARROVILLAS

Don Gabriel García Marco, Juez de instrucción de Garrovillas y su partido.

Por el presente se cita y llama a Ricardo Rodríguez Iglesias, de cuarenta y siete años de edad, casado, jornalero natural y vecino de San Martín de Jerte (Salamanca), y que en la noche del 26 de Febrero último, y en ocasión de dirigirse de Moraleja a Cañaverol, en la Empresa denominada la Serrana, volcó el coche, resultando lesionado; para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente en el que el presente aparezca inserto en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, a fin de que preste declaración en sumario que instruyo con el número 23 del corriente año, por delito de lesiones.

Al propio tiempo, y por medio del presente, se instruye a dicho perjudicado del contenido del art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por haberlo así acordado en el sumario de referencia.

Dado en Garrovillas a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Joaquín Carrillo. El Juez, Gabriel García.

JO—5322

## GAUCÍN

Don Juan Valdivia Cabezas, Juez de instrucción accidental de este partido.

En virtud del presente, mandado publicar en el sumario número 31 de 1934, que se instruye en este Juzgado, sobre hurto del semoviente que después se reseña, de la propiedad del vecino de Cortes de la Frontera, Juan Ruiz Pérez, que desapareció el día 30 del pasado mes, en el sitio Diego Durro, de aquel término municipal, interés de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate del mismo y detención del autor o autores y tenedores ilegítimos.

## Reseña del semoviente.

Mulo capón, de tres años, de 1,45 metros de alzada, rucio obscuro, raza española, asegurado en la Compañía Unión Ganadera.

Dado en Gaucín a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Barne Moya.—El Juez, Juan Valdivia Cabezas.

JO—5323

## GUADIX

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido, en cumplimiento a orden de mandante de causa 346 de 1932, sobre rapto, contra Antonio Sánchez Marcos, se cita a la ofendida Encarnación Sánchez López para que comparezca en este Juzgado al objeto de notificarle la sentencia, en la que se absuelve al procesado, declarando las costas de oficio.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, por ignorar el paradero de Encarnación Sánchez López, extiéndase la presente, que firmo en Guadix a 1 de Abril de 1934.—El Secretario (ilegible).

JO—5324

## MATARÓ

Por la presente se expide en méritos del sumario número 162 de 1932, sobre estafa, contra otros e Isidro Ferrade Fortuny, se hace saber a todas las Autoridades que por auto de esta fecha, dictado en el expresado sumario, seguido por este Juzgado de instrucción de Mataró, ante el que ha comparecido el referido procesado, han sido dejadas sin efecto las órdenes que para la busca y captura del mismo se habían cursado con fecha 21 de Marzo último, así como las requisitorias expedidas al Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña y GACETA DE MADRID, y en cuanto se refiere al mismo, subsistiendo dichas órdenes de busca y captura con respecto al otro procesado Antonio Teixedor Catalán.

Dado en Mataró a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Miguel Serrano. El Juez de instrucción (ilegible).

JO—5327

## MONTAÑEZ

Don Germán Dueñas Pérez, Juez de instrucción interino de este partido.

Por la presente, ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los

Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que se reseñarán, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legal adquisición, los cuales fueron sustraídos la noche del 2 al 3 del actual, de la finca de este término al sitio Valdemantillas y son propios de los individuos que también se expresarán, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 32 del año actual.

#### Señas de los semovientes.

De Francisco Fernández González: Un mulo capón, de tres años, alzada -33, castaño, marca L. V. en la nalga derecha.

De José Rosco Domínguez: Un burro negro, talla regular, rabicordero, de nueve años, entero, desherrado, hierro L. V. en la nalga derecha.

De Fernando Flores Olmos: Una burra rucia, de talla regular, de cinco años, desherrada, hierro L. V. en la nalga derecha.

De Diego Cuesta Zambrano: Un burro mohino, negro, entero, sin herrar y equilado recientemente.

Un muleto de unos meses, negro, churro.

Dado en Montánchez, a 4 de Abril de 1934.—El Secretario, Adolfo Lozano.—El Juez, Germán Dueñas.

JO—5328

#### MULA

Don Andrés León y Pizarro, Juez de instrucción de Caravaca y especial para el de este partido de Mula.

Por el presente edicto se ruego y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que a continuación se detallan, sustraídos a Jesús Martínez López, de una barraca sita en los Palacios del término de Lorquí, la noche del 22 al 23 de Marzo último, y detención del autor o autores del hecho, poniéndolos, caso de ser habidos en tal concepto, a disposición de este Juzgado en el Depósito municipal de esta ciudad, pues así lo he acordado en el sumario que se instruye bajo el número 47 de 1934 por el delito de robo.

#### Semovientes sustraídos.

Una burra de cinco años, rucia clara, preñada, herrada de las cuatro extremidades, muy guñosa, teniendo en el casco de la pata derecha un picado de hormiguilla.

Otra burra, hija de la anterior, de dieciocho meses, rucia oscura, sin herrar y tiene en la anca derecha un lunar obscuro.

Dado en Mula a 4 de Abril de 1934. El Secretario, José Gironés.—El Juez, Andrés León y Pizarro.

JO—5329

#### POLA DE LAVIANA

Don Matías Romero Amorós, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que por no haberse presentado ningún solicitante al cargo de Secretario del Juzgado municipal

de Sobrescobio, vacante por defunción del titular, se anuncia nuevamente su provisión por concurso libre.

La población del Concejo de Sobrescobio es de 1.844 habitantes de derecho.

Los aspirantes enviarán sus solicitudes a este Juzgado dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que sea publicada esta convocatoria, acompañando los documentos prevenidos en el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre último.

Dado en Pola de Laviana a 3 de Abril de 1934.—El Secretario, Antonio Eguivar.—El Juez, Matías Romero.

JO—5333

#### ROA

Don Pedro Luis Sanz Redondo, Jefe de primera instancia de Roa y su partido.

Por el presente edicto acordado publicar en el sumario número 22 de 1934, sobre robo al vecino de Haza Narciso Peresanz, verificado el día 24 de Marzo último, del sitio titulado El Cementerio, de aquel término, ruego a las Autoridades de todos los órdenes y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de lo sustraído y detención de los poseedores ilegítimos, poniéndolos a mi disposición, caso de ser habidos.

#### Reseña de lo sustraído.

Una cordera blanca, de unos 18 kilos de peso aproximadamente.

Cuatro gallinas negras, otras dos blancas; una roja y un gallo, también blanco.

Dado en Roa a 2 de Abril de 1934. El Secretario, Francisco P. Rodríguez. El Juez, Pedro Luis Sanz Redondo.

JO—5334

#### SUECA

Don José Bernal Algora, Jefe de instrucción de la ciudad de Sueca y su partido.

Por el presente edicto encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y detención del autor de la colocación de una bomba que hizo explosión a la puerta de la iglesia parroquial de Cullera, sobre las veintitrés horas del día 30 de Marzo último; ingresándolo en las Cárcel a disposición de este Juzgado.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 35 de este año, sobre explosión de una bomba.

Dado en Sueca a 4 de Abril de 1934. El Secretario, P. H., Salvador Granen. El Juez, José Bernal.

JO—5337

Don José Bernal Algora, Jefe de instrucción de la ciudad de Sueca y su partido.

Por el presente edicto encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y

ocupación de una cabezada nueva, sencilla, sin adornos ni campanillas, sustraída con otros aparejos a Francisco Savals Pérez y Miguel Bernabé Carbó, del corral que el primero posee en este término municipal, en la madrugada del día de ayer, y se detenga el autor del hecho, poniéndolo todo a disposición de este Juzgado.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 34 de este año, sobre hurto.

Dado en Sueca a 2 de Abril de 1934. El Secretario, Vicente Moreno.—El Juez, José Bernal.

JO—5336

#### TALAVERA DE LA REINA

Don Pablo Guillén Guillén, Jefe de primera instancia e instrucción de este partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado Dionisio Jiménez Álvarez, de diez y nueve años de edad, soltero, quincallero, natural de Casas de Don Pedro (Badajoz), sin domicilio conocido, para que en el término de cinco días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, con el objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales ya constan, y en el caso de ser habido, lo pongan a mi disposición, en la Prisión preventiva de esta ciudad.

Dado en Talavera de la Reina a 1.º de Abril de 1934.—P. H., el Secretario, Higinio González.—El Juez, Pablo Guillén.

JO—5338

#### TORRIJOS

Don Juan Higuera Sabater, Jefe de instrucción de Torrijos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado pende de cumplimiento una ejecutoria dimanante del sumario seguido en el mismo número 72 de 1930, por alzamiento de bienes, contra Santiago Hidalgo Ruiz, natural y vecino de Huecas, cuyo actual paradero se desconoce; habiéndose dictado por la Audiencia de Toledo sentencia con fecha 8 de Agosto de 1933, condenándolo a la pena de dos años de reclusión, costas e indemnización de 57.178 pesetas, y por auto de 17 de Enero de 1934, ha sido indultado de la pena impuesta, habiéndose dictado providencia en el día de hoy mandándose se notifique a dicho procesado y condenado la indicada pena en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Torrijos a 4 de Abril de 1934. El Secretario (ilegible).—El Juez, Juan Higuera.

JO—5339

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Pasco de San Vicente, 20.